



PRÁCTICAS EN EMPRESA PARA TITULADOS – REMUNERADAS.
Programa de Prácticas ECYL-JCYL

Empresa	UCALE-COAG LEÓN / ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL AGRARIA
Actividad	Funciones de apoyo en las actividades cotidianas del Departamento de ayudas PAC. Control y asesoramiento en explotaciones agrarias. Gestión de cuadernos de explotaciones. Seguros agrarios
Zona de trabajo	León Capital y Santa María del Páramo y (León)
Inicio	Principios del mes de FEBRERO-MARZO
Número de Plazas	1
Urgencia	MUY URGENTE
Selección	Selección a cargo de la empresa. Previamente los CV serán enviados por correo electrónico a Piedad Campelo (mpcamr@unileon.es) indicando en el asunto "Prácticas UCALE COAG León"
Observaciones	<p>Compensación económica: 660 euros brutos al mes (630 euros netos al mes). Para desplazamientos fuera de la oficina de León se dispondrá de coche de empresa o se compensará económicamente. Duración 6 meses. Horario 8 horas/día a fijar con la empresa. Se requiere persona seria, con ganas de aprender y trabajar.</p> <p>REQUISITOS TITULADOS para acceder al Programa de Prácticas ECYL-JCYL</p> <ul style="list-style-type: none">• Que hayan finalizado los estudios que les permitan la obtención de un título Universitario, de Formación Profesional, o de las Enseñanzas escolares de régimen especial, con posterioridad al 1 de enero de 2015 y antes de la fecha de la resolución de concesión de la subvención.• Que se encuentren en situación de desempleo, inscritos en el Servicio Público de Empleo de Castilla y León, en el momento de iniciarse las prácticas. Se excluyen de este concepto los inscritos como "demandantes de otros servicios".• Que no hayan disfrutado alguna compensación económica o ayuda similar, pública o privada, para completar su formación práctica en los estudios, una vez finalizados, de la titulación requerida para optar a ser destinatarios de estas prácticas de duración superior a 6 meses.• Que no hayan trabajado por cuenta propia o ajena después de la terminación de sus estudios en tareas relacionadas con la titulación requerida para optar a las compensaciones económicas que se convocan durante un periodo superior a 6 meses.
Fecha del anuncio	30-01-2020
Plazo	19-02-2020